

# Ficha de Desempeño

Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), Tlaxcala, ejercicio fiscal 2020



Descripción del Fondo

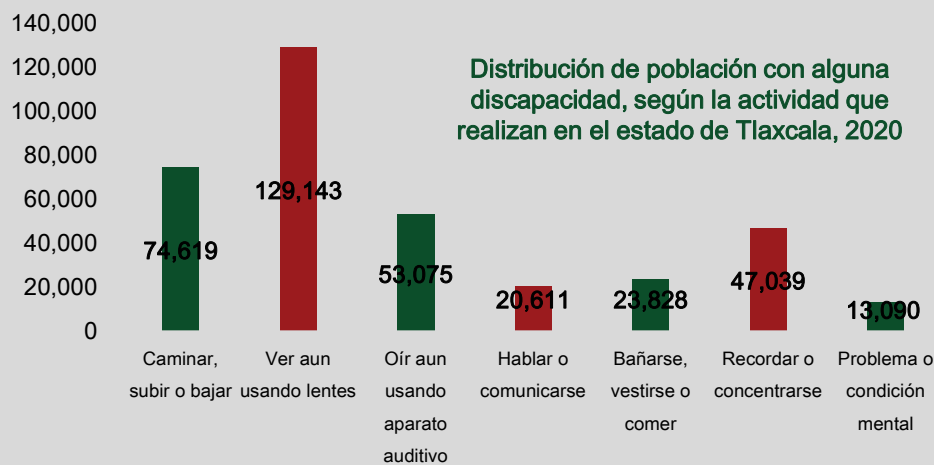
El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS) se estableció en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), para la inversión en transporte público y proyectos de accesibilidad en las Entidades Federativas para la integración y el acceso de las personas con discapacidad (PCD).

El fondo se dota de recursos federales asignados a través del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", por lo que al Estado de Tlaxcala se le han asignado recursos para la ejecución del fondo con base a lo dispuesto en el PEF.

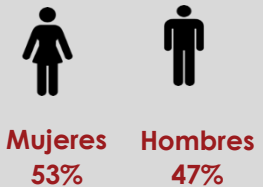
Para el ejercicio fiscal 2020, se implementó el proyecto "Adquisición de vehículos adaptados para personas con discapacidad al Estado de Tlaxcala 2020" con el fin de coadyuvar en la inclusión social de las PCD mediante el fortalecimiento de su autonomía y participación, por medio del incremento del parque vehicular adaptado que permita que las PCD acudan a los servicios de salud, educación, rehabilitación, centros de trabajo, recreación y deporte.

## ¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

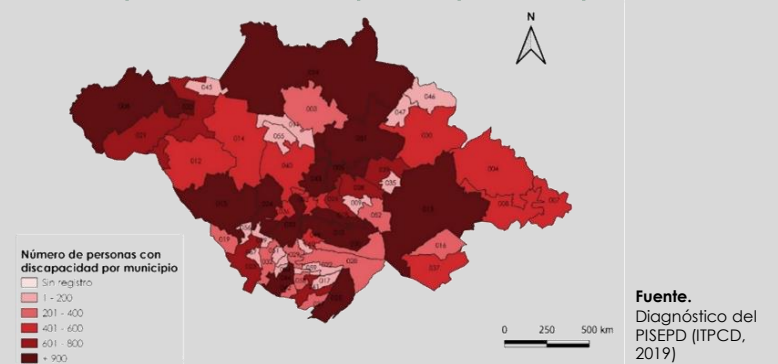
En el estado de Tlaxcala existen 203 mil 625 personas con discapacidad, con limitación en la actividad cotidiana, con algún problema o condición mental, lo que representa el 15.2% de la población de Tlaxcala (INEGI, Censo 2020).



Porcentaje de mujeres y hombres con discapacidad, Tlaxcala 2020.



Número de personas con discapacidad por municipio, Tlaxcala 2019



## Análisis del presupuesto

Presupuesto FOTRADIS asignado, modificado y ejercido, 2020

Año	Asignado	Modificado	Ejercido	Ejercido/modificado
2016	\$8,685,988.00	\$8,677,302.01	NA	NA
2017	\$6,471,061.00	\$6,399,879.33	\$4,786,095.19	74.78%
2018	\$7,238,323.00	\$7,158,701.45	\$7,158,701.45	100%
2019	NA	NA	NA	NA

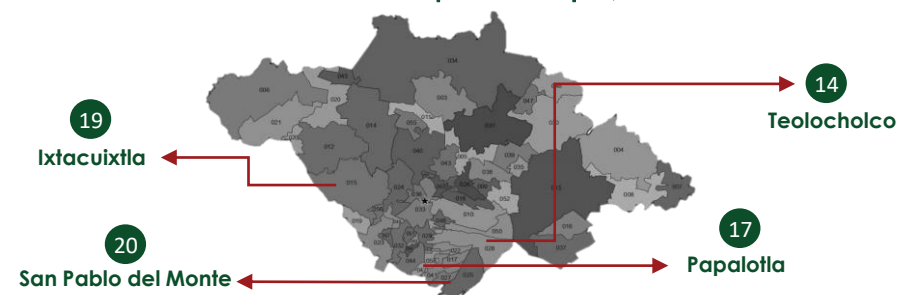
Beneficiarios del FOTRADIS, Tlaxcala 2020 (por sexo)



Fuente: Elaboración propia con datos del SEDIF Tlaxcala, 2020.

## Análisis de la cobertura

Beneficiarios del FOTRADIS por municipio, Tlaxcala 2020

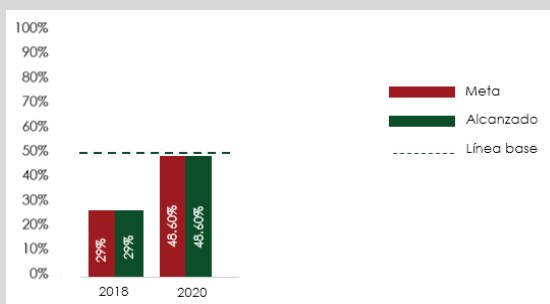


Como se observa en el mapa, el municipio Papatlota de Xicohtécatl tuvo 17 beneficiarios del servicio de traslado adaptado, el municipio de San Pablo del Monte tuvo 20 beneficiarios, mientras que el municipio de Teolocholco tuvo 14 beneficiarios y el municipio de Ixtacuixtla tuvo un total de 19 beneficiarios.

En lo referente al presupuesto FOTRADIS, para el Ejercicio Fiscal 2020, se asignó al Fondo un presupuesto de \$ 4 millones 254 mil 485 pesos. No obstante, dada la reducción del Fondo, el presupuesto modificado fue de \$ 4 millones 207 mil 685 pesos. De dicha cifra, se registró un 97.34 por ciento del presupuesto ejercido (\$ 4 millones 095 mil 844 pesos).

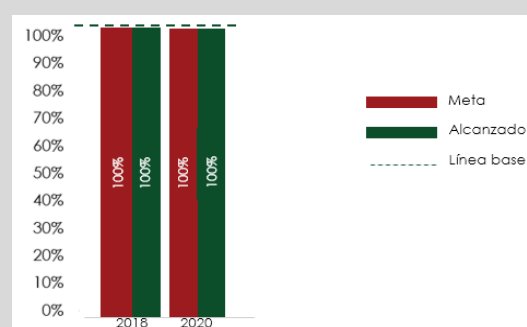
## Indicador estratégico

Porcentaje de personas con discapacidad en condiciones de pobreza



## Indicador de gestión

Adquisición de unidades móviles adaptadas para personas con discapacidad al estado de Tlaxcala



ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

De acuerdo con el análisis realizado respecto a la meta de los indicadores estratégicos (Nivel Fin) y de gestión (Nivel Componente) de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se determina que las metas son factibles de alcanzar. Se determina que el indicador estratégico "Porcentaje de personas con discapacidad en condición de pobreza" y de gestión "Adquisición de unidades móviles adaptadas para personas con discapacidad al Estado de Tlaxcala", muestran un avance mayor o igual a 80 por ciento, pero menor o igual a 120, por tanto, se vuelve notorio el cumplimiento del Fondo respecto a las metas planteadas.

Contexto

01

Presupuesto y cobertura

02

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

03

# Ficha de Desempeño

Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), Tlaxcala, ejercicio fiscal 2020



## Fortalezas

- Los indicadores de gestión son adecuados para describir los componentes y actividades del programa.
- Considerando que los resultados de los indicadores de Fin y Propósito fueron del 100 por ciento, se vuelve evidente que el desempeño del Fondo es destacable.
- El FOTRADIS cuenta con operadores comprometidos para el cumplimiento de los objetivos y procesos del Fondo.
- La realización de diagnósticos municipales, el proceso de selección de beneficiarios y la focalización del Fondo en estado, garantiza que los apoyos entregados se entreguen a la población que realmente los necesita.

## Oportunidades

- Una vez implementados los criterios que se establecen en la Metodología de Marco Lógico, la MIR tendrá la lógica que requiere para definir con claridad todos los elementos de los indicadores.
- El establecimiento de una metodología para la cuantificación de las poblaciones permitirá mayor precisión de las personas beneficiarias por el Fondo y aquellas que requieren ser atendidas por el mismo.

## Debilidades

- Limitada información referente a la cobertura y el alcance de las metas en años previos, lo cual impide la realización de un análisis histórico sobre el cumplimiento de las metas y el conocimiento referente a la evolución del número de beneficiarios.
- Las definiciones de las poblaciones (objetivo, atendida, potencial) se encuentran dispersas en distintos documentos del Fondo y no están documentadas a nivel estatal.
- Falta de unidades móviles adaptadas para atender a las PCD de los distintos municipios.
- Que los municipios no cuenten con los recursos necesarios para continuar proporcionando el servicio.

## Amenazas

- El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, no asignó recursos para el FOTRADIS, por lo que el fondo no operará durante este ejercicio.

05

## Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el esquema de **supervisión presencial** y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos.

De acuerdo con la información del FOTRADIS, en las dos últimas evaluaciones externas se han atendido los siguientes ASM:

### EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2018

- No se identifican mecanismos de seguimiento ni de análisis de las contribuciones del Fondo a los objetivos sectoriales y estatales con los que se alinea, por lo que se validó al alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 .
- La lógica vertical de la MIR presentó oportunidades de mejora, por lo cual se replantearon indicadores de Fin y Propósito .

### EVALUACIÓN DE PROCESOS 2019

- Los procesos se conocen por todos y cada uno de los operadores, sin embargo, no se encontraban documentados, por lo que se presentaron manuales de procedimientos por municipios para la mejora del servicio.
- En los municipios no se realiza difusión del Fondo, por lo que se implementaron campañas de comunicación.

06

## Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa.
Presupuesto	●	Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa.
Evaluaciones	●	Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa.
Seguimiento a recomendaciones	●	Adecuada. Se cuenta con información actualizada y completa.

2014

07

## Fuentes de información

- INEGI. (2014). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2014.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto, 2020. Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, 2020. Evaluación Específica de Desempeño FOTRADIS, ejercicio fiscal 2018. Evaluación de Procesos FOTRADIS, ejercicio fiscal 2019. Padrón de beneficiarios FOTRADIS, 2020.
- INEGI. (2020). Población con limitación o discapacidad por entidad federativa y tipo de actividad que realiza o condición mental según sexo, 2020. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Discapacidad Discapacidad\\_02\\_b73245cd-6c24-42c6-b7e2-d8eff80939e2](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Discapacidad Discapacidad_02_b73245cd-6c24-42c6-b7e2-d8eff80939e2)
- ITPCD. (2019). Diagnóstico del PISEPD 2019.